



22 Mayo, 2026

Los profesionales detectan un aumento de pacientes trans en sus consultas relacionadas con efectos secundarios de los tratamientos

Crecen las personas transgénero con problemas dermatológicos

D. VALLE
[Las Palmas de Gran Canaria](#)

La identidad de género y la salud sexual, aunque parezcan términos ajenos a la dermatología, se han convertido en dos de las cuestiones más relevantes en la actualidad de la especialidad. Los dermatólogos han detectado un incremento de personas transgénero que acuden a

consulta, sobre todo por efectos secundarios del tratamiento hormonal o procesos de afirmación de género. Por otro lado, el incremento de las infecciones de transmisión sexual (ITS) genera que los sanitarios amplíen su mirada a patologías derivadas de la salud sexual, históricamente invisibilizadas.

Estas son algunas de las cuestiones abordadas en el 53º Congreso de la Academia Española de Dermato-

logía y Venereología (AEDV), celebrado en Maspalomas, Gran Canaria. Durante el evento, los profesionales han concordado en la necesidad de una atención dermatológica que sea inclusiva, multidisciplinar y centrada en la diversidad, junto al refuerzo de la prevención de ITS.

La dermatología ha ido ampliando su enfoque para ir más allá de lo cutáneo y ha terminado por convertirse en una especialidad cla-

ve en el acompañamiento integral de las personas transgénero. El tratamiento de efectos secundarios como el acné o la alopecia, especialmente frecuente en hombres trans sometidos a terapias con testosterona, o la atención a complicaciones derivadas de cirugías u otros procesos de feminización o masculinización, son cada vez más habituales debido a la incorporación de la especialidad a unidades específicas de acompañamiento.

En lo respectivo a la salud sexual, la dermatología engloba el diagnóstico, cuidado y prevención de las enfermedades de transmisión sexual. Es necesario conocer la identidad de género y la anatomía del paciente, así como su orientación sexual, para hacer recomendaciones acordes. Estos factores implican adaptar la consulta a la diversidad

desde una perspectiva humana para ofrecer una atención de calidad.

El enfoque más inclusivo se mezcla con la intención de romper tabúes respecto a las patologías genitales, que han permanecido invisibilizadas durante mucho tiempo, como pueden ser afecciones relacionadas con la vulva: infecciones, enfermedades inflamatorias, lesiones premalignas, trastornos pigmentarios o cuadros funcionales como la vulvodinia.

Por otro lado, la especialidad ha impulsado la teledermatología y ha reforzado la detección precoz del cáncer de piel, al ser Canarias un territorio caracterizado por una elevada exposición a la radiación ultravioleta. El SCS dotó el año pasado a Atención Primaria con 1.414 dermatoscopios tras una inversión de 550.000 euros. ■